DIRECCION DE DEPOSITO
DE BIENES E INSUMOS

Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal - SENACSA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Deposito Central

Nro: 2563

Informe de Recepción

Proveedor: VILLA CHICA

Fecha: 16/01/25

Remisiones N°: 1667

Recepcion ID: 2727

Factura N°: 17168

Item	Codigo	Descripción	Dependencia/Dirección	Unidad de Medida	Cantidad		Costo Unit.	Costo Total
					Solicitada	Recibida		
1	3403420293	Sello estandar automatico rectangular ,dimensiones 4 cm x1,5cm de 3 y 4 lineas , para	DIGEAF	Unidad	1	1	84.000,00	84.000

Total General: 84.000

EN LETRAS: OCHENTA Y CUATRO MIL

Observación: OP N°159

Confeccionado Por: Lic. Norma Jara
Jefa de Departamento de Control de Productos
Dirección de Depósito de Bienes e Insumos

Verificado Por: Sr. Federico Zaracho
Asistente Administrativo
Dirección Deposito de Bienes e Insumos

Recibido Por: Hugo Ibarra Romero
Coordinador Administrativo de Compras y Sto
Dirección de Deposito de Bienes e Insu

159

VILLA CHICA

de Norma Alicia Peralta de Núñez

Mercería - Productos Diversos - Sellos

Tel.: (021) 527-024 - Cel.: 0981-491.500

jefetato.py@gmail.com

Dr. Eduardo San Martín N° 4090 - B° San Pablo - Asunción

TIMBRADO Nº: 17292637
RUC: 2880611-5
Inicio de Vigencia: 17/06/2024
Fin de Vigencia: 30/06/2025

NOTA DE REMISION

Nº. 001-001-0001667

DESTINATARIO DE LA MERCADERIA

Nombre o Razón Social: Senacsa

RUC o C.I.C.: 80000215-6

Domicilio: Ciencias Veterinarias 265 casi Mcal. Estigarribia

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado:

Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta N°:

N° de Timbrado:

Fecha de expedición: 16-Enero-2025

Fecha de inicio del traslado: 16-Enero-2025

Fecha estimada de término del traslado: 16-Enero-20

Dirección del punto de partida: Dr. Eduardo San Martin 4090 Ciudad: Asunción Dpto.: Central

Dirección del punto de llegada: Ciencias Veterinarias 265 Ciudad: San Lorenzo Dpto.: Central

Kilómetros estimados de recorrido:

Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

Motivo:

DATOS DEL COMPROBANTE DE VENTA POR EL SERVICIO DE TRANSPORTE

Timbrado:

N° de factura del flete:

Precio del Flete:

Valor del IVA:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque/tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

RUC o C.I.C.:

Domicilio:

AGENTE INTERMEDIARIO DE TRANSPORTE (Cuando Intervenga)

Nombre y Apellido o Razón Social:

RUC o C.I.C.:

Domicilio:

DATOS DE LA MERCADERIA

Cantidad	Unidad de Medida	Descripción detallada de la Mercadería (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
1	Item 5	Sello Automático. Sello estandar automático de gran resistencia rectangular, dimensiones 4cm x 1,5 cm de tres y cuatro líneas. Para aclaración de firma.

Lic. Germán Caballero
Dpto. Administración de Contratos
Dirección Operativa de Contrataciones

Fermín Torres
Jefe de Div. Soporte Informático
SENACSA

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. Norma Jara
Jefa de Departamento de Control de Productos
Dirección de Depósito de Bienes e Insumos
SENACSA

RECEPCIÓN DE LA MERCADERIA

Firma: Aclaración: RUC/Cédula de Identidad:

Multigráfica Punto 5 - de Eduardo Espinola - Avda. de la Victoria N° 1811 - Tel. 514 232
RUC: 804589-5 - Hab. N° 1130 - 2 tal. 50x4 del 0001601 al 0001700

QUIMICO - ORIGINAL: Destinatario - PRIMERA COPIA: Remitente
SEGUNDA COPIA: Administración Tributaria
TERCERA COPIA: Transportista